

Nota del Ministerio de Marina sobre la reorganización de la Compañía Trasatlántica

Se reciben en este ministerio numerosas protestas de diversas entidades de España y de la República Argentina contra la decisión del Gobierno de suprimir los servicios de la línea de navegación transoceánica señalada con el número 2, y que hacía la Compañía Trasatlántica Española, desde el Mediterráneo a Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

También se han publicado en la Prensa diversos artículos en el mismo sentido. Para restablecer la verdad y orientar debidamente a la opinión pública, se ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Compañía Trasatlántica se regía en sus relaciones con el Estado español por el contrato de 21 de agosto de 1925, mediante el cual la Dictadura cambió el sistema de subvención de un tanto, por milla navegada, por el de cubrir todos los déficits de explotación que tuviera la citada Compañía; con lo cual la cantidad presupuesta para estos servicios ("y que era 28.305.177,23 pesetas" para las cuatro líneas en servicio) resultó insuficiente, y en estos últimos años hubo de recurrirse a frecuentes ampliaciones de crédito, que hicieron ascender a "48,6 millones" de pesetas, en 1929; "51,9 millones", 1930, y a "47,8 millones", en 1931, las cantidades que hubo de abonar el Estado a la Compañía Trasatlántica. Como la Constitución española actual prohíbe los llamados créditos ampliables, y como el contrato del año 1925, que era por cincuenta años, se estimó ilegal, el Gobierno decretó su anulación, poniendo en vigor el anterior, del año 1910, el cual finaliza en el presente de 1932, y sometió a las Cortes un proyecto de ley estableciendo esa anulación y proponiendo una liquidación de cuentas con la Compañía en todos los años del régimen excepcional. Por otra parte, se consignó en el presupuesto para este año la cantidad fija de 25.246.550 pesetas, y se pensó inmediatamente en confeccionar una nueva ley de Comunicaciones Marítimas que substituyese a la vigente, de 1909, ampliando y mejorando todos nuestros servicios de comunicaciones transoceánicas, perfeccionando las líneas, aumentando su número y recorrido y procurando que respondiera a la imperiosa necesidad espiritual y material de nuestras relaciones directas y frecuentes con todas las Repúblicas de Centroamérica; lo cual no sucede ahora ni ha sucedido nunca. Este firme propósito del Gobierno está en vías de realización, y aspiramos a que en el primer año próximo comiencen a funcionar todos estos servicios. Se afirma, una vez más, que nuestra preocupación ha sido la de perfeccionar unos servicios deficientes y que nunca se ha pensado en reducir, ni mucho menos en suprimirlos.

Peró nos encontramos ahora en el período de transición y de reorganización. La Compañía Trasatlántica no podía sostener sus cuatro líneas con la cantidad consignada en este presupuesto, y el Estado no podía, ni debía, consignar más, ya que se proponía modificar el sistema de auxilio, haciéndole más eficaz y más económico. En primero de mayo se había abonado ya a la Compañía cerca de ocho millones de pesetas, y era preciso reservar créditos para el pago del aval y amortización de las acciones garantizadas por el Estado (más de once millones y medio de pesetas), para los déficits de explotación de las líneas que subsistían ya en el régimen de tanto por milla (unos dos millones) y de las que aún habían de terminar en primero de junio (más de

medio millón), y para el pago de la cuota de seguro de toda su flota durante el segundo trimestre de este año (un millón); en total más de veintitrés millones de pesetas, reservándose el resto hasta la cifra presupuestaria antes fijada para recorridos y reparación de barcos, imprevistos, etc.; este resto no llega a dos millones de pesetas, y aún se piensa disponer de parte de él para restablecer modestamente una de las líneas suprimidas.

Tuvo entonces el Estado que detener el abono a las cantidades que la Compañía reclamaba por déficit de explotación de los primeros meses de este año, hasta conocer el resultado de la liquidación de cuentas que se propone, y saber si, en definitiva, resultaba acreedor, como esperamos, o deudor de la Compañía Trasatlántica, y propuso a ésta, y «ella aceptó», la supresión provisional de las líneas números 2 y 3; de esta última no nos ocupamos ahora, porque ya se dice que habrá de restablecerse para los meses que restan del año, aunque con menos frecuencia, pero con más recorrido y con nuevas e interesantes escalas en puertos de la América Central.

La línea número 2 se ha suspendido hasta primero del año 1933 porque era la más gravosa (31 pesetas por milla navegada, contra 27 pesetas la de Nueva York o número 3; 6,80 pesetas, la de Centro-América, o número 4, y 2,23 pesetas, la del Cantábrico a Cuba y y Méjico, o número 1), la que tenía los barcos más viejos de la flota y de explotación más antieconómica; y porque esa misma línea, con igual recorrido y escala, estaba, y sigue estando, servida por otra compañía española, que no percibe más auxilio del Estado que el modesto de la prima de navegación correspondiente, esta otra compañía dedica tres modernas motonaves y dos buques más antiguos a ese servicio, y todos ellos pueden absorber en sus bodegas toda la carga que dejan los dos barcos de la Trasatlántica, que lo servían antes; sus fletes no son superiores a los de ésta; la velocidad de sus barcos y tonelajes son mayores, así como la frecuencia de las expediciones. Durante el año pasado el transporte de la Compañía Trasatlántica por la línea número 2, de cuya supresión se reclama, fué de 11.746 toneladas, o sea, el 18,48 por 100 del total, y el de la Compañía Ybarra, 23.342 toneladas, o sea el 38,30 por 100 del total transportado; la capacidad de bodega de esta última llega a 140.000 toneladas, y fácilmente se comprende que pueda absorber toda la carga de importación y exportación de mercancías entre España y Brasil y las Repúblicas del Plata.

En cuanto al pasaje, debe decirse que el de tercera clase se cifra en el último año de 1931, en 5.662 para la Compañía Trasatlántica y de 2.763 para la de Ybarra, contra un total de 10.131 toneladas. La capacidad de la Compañía Ybarra para esta clase de pasajes, es de 7.000, con lo cual queda demostrado que también puede absorber el de la otra compañía en su totalidad. Resta únicamente el pasaje de cámara, que se calcula en la Trasatlántica en 2.000 por año, contra un total de unos 5.500, o sea, un millar por el segundo semestre de este año, en que suspende sus servicios, y aun suponiendo que Ybarra no transportase esta clase de pasaje, el perjuicio que a la Economía nacional pudiera causarse con ello no llega a un millón de pesetas, y, en cambio, el restablecimiento del citado servicio tal y como se llevaba a cabo hasta ahora, suponía un gravamen para la Hacienda española de más de dos millones y medio de pesetas.

Ha de advertirse muy particularmente que no se pretende favorecer a una Compañía con perjuicio para otra, sino simple y puramente defender los intereses del Estado durante ese breve período de transición.

Queda finalmente por considerar la cuestión del personal que la Compañía Trasatlántica ha de verse obligada a despedir. Aunque este asunto preocupa mucho al Gobierno ha de reconocerse que su acción tiene que limitarse a hacer cumplir a la Compañía Trasatlántica los compromisos que hubiera contraído con sus empleados y obreros y las obligaciones que adquirió como consecuencia del cumplimiento de disposiciones legales.

En cuanto a lo primero, las reclamaciones derivarán de los contratos de trabajo pactados. Y en lo que atañe a las segundas, los artículos 37 y 40 de la ley vigente de comunicaciones marítimas están bien claros y por ellos se obliga a la Compañía a destinar el 4 por 100 de la subvención del Estado a crear la institución benéfica o de previsión adecuada para sostener los retiros, pensiones, etc., y ha de depositar en el Banco de España el importe del 4 por 100 en tanto no orgánice esa institución. Si la Compañía Trasatlántica ha cumplido y cumple sus obligaciones, nada habrá que reclamarle. Se trata de una Empresa particular, a quien han de dirigirse las demandas que sus funcionarios y obreros estimen pertinentes.»

Anúnciese usted en LIBERTAD

EL PATRIOTISMO

El ideal más sublime de la Humanidad, por el que los pueblos han escrito su Historia; la pasión más noble del ciudadano que le lleva a los sacrificios más gloriosos y le encadena con lazos de amor a la Patria querida; el patriotismo, alma y vida de las naciones, triste se confesarlo, en nuestra querida España, ha sufrido y sigue sufriendo crisis lastimosas.

Hoy, que aun aquellos pueblos en que los sin patria parecían constituir arrolladora legión, han dado el más alto ejemplo que vieron los siglos, de amor inquebrantable, de fe ciega, de entusiasmo delirante por la Patria; al extender la vista por el solar hispano, el corazón se llena de amargura. Por doquier, no solamente hijos renegados que guardan sus entusiasmos por las causas ajenas, menospreciando las propias, sino lo que es más lamentable por comprender a mayor número, una soberana indiferencia por todo lo español; un desconocimiento primitivo de nuestras glorias y de nuestra historia; una negación humillante de nuestro poder y de nuestros derechos; un desamor, en fin, hacia todo lo español, que causa escalofríos al manifestarse en conversaciones, libros, revistas, discursos y periódicos.

Como si se tratara de una leprosa, de una madre prostituta, se oyen protestas de sus hijos negando su origen y reclamando imperiosamente su separación, para no ser copartícipes de su deshonra y de su ruina. No solo los extraños, los enemigos seculares y los de momento la han denigrado y descalificado a la faz del mundo falseando su historia y llenándola de calumnias, sino sus propios hijos, las regiones a quienes dió su sangre y su vida, han formado coro con los insultos de su tradición y a considerar como un baldón infamante su unión con la pobre España. ¡Pobre España! La señora de ambos mundos; la madre de cien pueblos a los que crió con la mayor largueza y generosidad con que ninguna madre crió a sus hijos,

Versificador Cómico

LA PINTA

La pinta del alcalde
que fué elegido,
(conste escribo en balde),
me ha convencido.

La pinta del Doctor,
es, francamente,
activa de valor
e inteligente.

La pinta del sereno,
del gobernante,
del hombre recto y bueno,
culto y constante.

La pinta juvenil,
de fortaleza,
demócrata y servil....
¿Verdad, Pardeza?

La pinta de optimismo....
¿Verdad que sí?
¿Verdad que no es el mismo,
Pérez Martín?

La pinta radical
de "altos" principios;
un alcalde ideal....
¿Verdad, Corripio?....

¿Verdad que es una pinta
franca y sencilla?....
¿Qué opinan don Enrique,
Fabre, Arenillas?....

Los otros concejales....
¿están contentos?
¿Sí? Pues... ¡Viva el alcalde!
y Ayuntamiento.

LUIS GÓMEZ.

Cádiz, 12 Junio de 1932.

ODIA LA GUERRA

Un genealogista prueba a un príncipe que desciende en línea recta de un conde cuyos padres habían celebrado un pacto de familia, hace trescientos o cuatrocientos años, con una casa cuyo recuerdo se ha perdido, la cual tenía pretensiones lejanas sobre una provincia cuyo último poseedor murió de apoplejía. El príncipe y su consejo ven su derecho evidente: esta provincia que se halla a más de cien leguas de distancia, protesta de esa pretensión, y añade que malditas las ganas que tiene de ser gobernada por tal príncipe, a quien no conoce si quiera, y que para dar leyes a las gentes, se necesita, por lo menos su consentimiento. Tiempo perdido: esas razones no llegan a oídos del señor, cuyo derecho se juzga incontestable, y este encuentra en seguida gran número de hombres que nada tienen que perder; los viste con paño azul de seis pesetas corte; les da sombreros bordados con hilo blanco; los enseña o manda que se les enseñe, media vuelta a la derecha, media vuelta a la izquierda, y a la voz, o mejor, al bramido ejecutivo ¡arr!!! en marcha hacia la gloria.

Los tres príncipes que oyen hablar de esta empresa, toman parte en ella cada uno según su poder, y una extensión del país se cubre de más mercenarios asesinos que los que Gengis-Kán, Tamerlán o Bayaceto llevaban tras de sí.

También llega a noticia de pueblos bastante lejanos que va a haber guerra y que se paga un real o real y medio diario por individuo al que quiera entrar en la que se arma, por lo que en seguida se forman grupos que se dirigen a vender sus sanguijarios servicios al que quiera comprarlos.

Estas multitudes se ensañan luego las unas contra las otras, no sólo sin interés en el asunto, sino sin saber siquiera de qué se trata.

Vénse a la vez cinco o seis potencias beligerantes, tan pronto tres contra tres, como dos contra cuatro o una contra cinco, que se detestan recíprocamente, uniéndose o atacándose alternativamente; todas, no obstante, de acuerdo en un solo punto: en hacerse todo el daño posible.

Lo maravilloso de esa empresa infernal es que cada jefe de banda de asesinos ha hecho bendecir previamente sus banderas e invoca a Dios con toda solemnidad antes de comenzar el exterminio de sus prójimos. Si un jefe consigue que perezcan dos o tres mil hombres, considerando que la cosa no vale la pena, no se acuerda de Dios para nada; pero si la matanza se eleva a diez mil, y por añadidura se ha destruido una ciudad por el hierro, por el saqueo y por el incendio, entonces, con toda ceremonia, entre los vapores del incienso y con acompañamiento de órgano se canta una canción largay pesada, compuesta de una lengua desconocida de los combatientes, y en ocasiones hasta de los mismos cantantes, atiborrada

de sandeces y barbarismos; con la particularidad de que esa misma canción sirve, no sólo para celebrar el asesinato y la destrucción al por mayor, sino también para bodas, bautizos y otros muchos menesteres; cosa imperdonable para algunos países que tienen fama por la originalidad y novedad de sus canciones.

La religión natural impide a los hombres cometer crímenes; un hombre recto y de buenos sentimientos rechaza el asesinato; pero la religión artificial excita a todas las crueldades colectivas: conspiración, sediciones, bandidajes, emboscadas, sitios y asaltos de ciudades, saqueos, matanzas, a las que los individuos acuden alegremente bajo la bandera de su santo.

Se paga por todas partes cierto número de perorantes para celebrar y enaltecer esas jornadas sangrientas, que van vestidos de una manera rara y muy diferente de los demás hombres: unos con mantos bordados sobre su traje talar, otros le cubren con una especie de camisa y otros aún se ponen encima un ropaje que consiste en un dos-colgantes de abigarrada tela, recargada de galones y bordados de oro, que penden por detrás y por delante. Todos hablan mucho tiempo y siempre citan lo que sucedió antiguamente en Palestina a propósito de un combate en Veteravia.

Lo restante del año, esas gentes declaman contra los vicios, probando en tres puntos y por antítesis que las damas que se pintan con un poco de carmín sus frescas mejillas, serán objeto de las eternas venganzas del Eterno; que *Solinto* y *Atalía* son obras del demonio; que un hombre que se hace servir a su mesa por valor de doscientos escudos de frescos y exquisitos pescados en cuaremasa se salva, mientras que un infeliz que coma quince céntimos de carne va a todos los diablos por un tiempo sin fin.

Entre cinco o seis mil declamaciones de esa especie, sólo hay tres o cuatro, todo lo más, compuestas por un tal Massillon, que un hombre sensato pueda leer sin repugnancia; pero en todas ellas apenas se encontrarán dos en que el orador se atreva a decir algo contra la guerra, ese crimen que incluye todos los crímenes y que es el mayor azote de la humanidad.

Esos perorantes hablan incesantemente contra el amor, que es el único consuelo del género humano y el único medio de reconstituirle, y no dicen apenas una palabra contra los esfuerzos abominables que se hacen para su destrucción.

Bourdalone dejó un sermón famoso contra la impureza, pero nada dijo contra esos asesinatos variados de tantas maneras, sobre esa rabia universal que desola al mundo. Todos los vicios reunidos de todos los tiempos y de todos los lugares no igualarían jamás los males que produce una sola campaña.

VOLTAIRE.

Siluetas Gaditanas

Cuando ya estábamos acongojados por carecer de noticias de nuestro estimado amigo y colaborador *Plutarco*, recibimos el telegrama que copiamos a continuación:

«Arcos Frontera.

LIBERTAD—Cádiz.

Prescripción facultativa marché campo toda urgencia. Dadas aficiones, aprovecharé viaje para estudiar flora y fauna provincia Cádiz. Remitiré correo estudio sobre frondoso árbol muy conocido provincia y capital. Me refiero "castaño" gaditano. Al regreso, embarcaré hacer estudios sobre pulpo y numerosos tentáculos. Saludos cariñosos a amigos.—*Plutarco*».

Muy sinceramente deseamos el rápido restablecimiento de salud de *Plutarco*, por cuya suerte ya estábamos intranquilos, y esperamos con ansiedad el estudio cuyo envío nos anuncia, sobre el "castaño" gaditano y sobre el pulpo y sus tentáculos.

Los Tenientes de Alcalde

Esta tarde quedarán elegidos los Tenientes de Alcalde de esta nueva etapa municipal, en la forma siguiente:

Primer teniente de alcalde, don José del Corripio (radical socialista); segundo, don Adolfo Silván; tercer o, don José L. Fabre (radicales lerrouxistas); cuarto, don Manuel Pérez Martín (Servicio de la República); quinto, don Manuel Agudo (radical socialista); sexto, don Pedro Muñoz de Arenillas (socialista); séptimo, don Enrique Varela (radical socialista); octavo, don Bernardino Jiménez del Moral (socialista); y noveno, don Ricardo de la Fuente Pedroso (radical lerrouxista). Síndico administrativo, don Manuel Campos Milán (radical socialista), y de lo contencioso, don Tomás Fabrellas Peña (al Servicio de la República).

Nuestra enhorabuena anticipada a todos, con el deseo ferviente de que el éxito les acompañe en su gestión.

Anúnciese en este periódico

El franco suizo y la crisis

Su heroica resistencia tiende a debilitarse

El exceso de oro, se ha dicho, no crea la prosperidad. Las teorías mercantilistas han de remozarse de nuevo para probar que en esta etapa crítica de la humanidad, cuando la crisis hace fracasar tantos postulados económicos que parecían verdades incontestables, la abundancia de dinero y sobre todo si es dinero ajeno, más que señal de tranquilidad puede ser motivo de desasosiego.

Tenemos el caso de Suiza. Durante los últimos años, se ha convertido en puerto de refugio de los capitales extranjeros. Los depósitos de estos capitales, seguramente representarán más de 2.000 millones de francos suizos. Y nos fijamos para señalar esta cuantía en la cifra de reservas de oro de su Banco de emisión que de 467 millones de francos suizos en 1925, pasa a 713 en 1930, saltando de aquí a los 2.439 millones de francos suizos en 1932, mientras la circulación apenas sube de 1.000 a 1.500 millones. ¿Será el franco suizo por este motivo inmovilizable?

No. De ninguna manera. La inquietud es con ellos como con los franceses y los yanquis. Inglaterra, abandonando el patrón oro se quitó ya la preocupación, pasando de una vez por el momento de vergüenza. Los norteamericanos, pasan por un momento amargo, viendo cómo su oro se escapa.

¿Qué diremos del franco suizo?

No conviene exagerar la euforia de la acumulación de dinero ajeno. Para Inglaterra fué una maldición. Para Francia con sus 78.000 millones de francos oro, puede que lo sea también. Para Suiza, país de economía pequeña, raquítica, la inversión acertada y segura de ese dinero a ella confiada, es un problema de imposible solución y lleno de peligros.

En estos momentos en que las inversiones son tan peligrosas, que los Estados quiebran, que los grandes negocios se tambalean, que los capitales errantes no tienen un punto de depósito fijo, la abundancia de oro, si no es propio, más encierra peligros que ventaja.

Y ese es el caso de Suiza y de su franco. Hemos departido recientemente con financieros suizos. Cuando se les habla de este tema del futuro de moneda, procuran deslizar. No tienen buena impresión de la perspectiva. Ni del pasado. Suiza ha perdido sumas ingentes de millones en la caída de la Bolsa de New York, en el hundimiento de la libra, en Alemania y en los países centrales donde habían invertido mucho dinero. Suiza no tiene tan buenos arbitrajistas como Amsterdam, como París.

Esto en cuanto a la inversión de un dinero que no era suyo. Que era dinero de ese peligroso sistema de inversión a corto plazo, exigible inmediato de los depósitos, que vuela como las mariposas. El dinero propio para inversión, no existió nunca en sobrantes de tanto potencial en Suiza.

Pero la misma economía propia está atacada en su médula. La industria del bordado va decayendo. La del turismo perdió el 80 por ciento de sus ingresos. La relojería es una ruina. La electricidad está al borde de la crisis. La industria lechera no puede exportar por sus caros precios. Una cifra prueba el descenso de estas actividades productivas en Suiza. En 1931 el comercio exterior cayó en 726 millones de francos. Las exportaciones han bajado al 75 por ciento. En el primer trimestre de 1932, el ritmo de descenso crece. A este promedio, el déficit del comercio exterior, llegará en el año a 1.000 millones.

Las finanzas del Estado, también comienzan a resquebrajarse. Y causa inquietud que las aduanas, por ejemplo, recauden 100.000 francos suizos menos por día, en relación con el año anterior.

Pero posiblemente, el peligro para el franco suizo no está ahí, sino en la afluencia de dinero que no proceda de Suiza—dinero que algún día se marchará—y que, entre tanto, creando tantos problemas de inversión en un país sin densidad industrial y sin dominio colonial ocasional a la vez un envilecimiento de los precios del dinero. Como Francia, Suiza puede que en breve tenga hambre y le sobre el

oro. La situación es de un peligro perenne. El porcentaje de garantía superior a 100 de su Banco de emisión—en diciembre era de 145,8 por ciento—no nos dice nada.

Puede cambiar prontamente en cuanto el aflujo de capitales se convierte en reflujo—que ya se inició el cambio de frente—. El retorno a la confianza en los países extranjeros puede producir, así como la saturación de oro, un proceso de redistribución del oro, un trasiego de los sobrantes de los capitales, principio de la normalización del mundo con el consiguiente quebranto para estas monedas que exteriormente parecían inconvertibles: ese es el caso de Suiza.

Temamos por el día, además, en que comience a circular la idea de que ese refugio financiero internacional de los lagos ginebrinos, no es tan seguro. Mejor dicho, temamos por los suizos y por la integridad de los capitales de quienes tienen una fe tan ciega en la moneda de los viejos hoteleros, hoy banqueros internacionales y huéspedes del espíritu de la paz.

PEDRO RICO RUANO.

Prensa extranjera

La Liberté.—En su artículo de fondo, titulado «El mundo a la deriva», dice que el 16 de junio, fecha de la celebración de la Conferencia de Lausanne, el mundo capitalista librará su última batalla. Vamos a asistir al hundimiento financiero de las dos terceras partes de Europa. Alemania proclamará con la moratoria, su voluntad de no pagar jamás su deuda, lo mismo pública que privada.

Entonces Europa se verá arrollada por una avalancha de quiebras y catástrofes financieras, que multiplicarán los paros obreros y agravarán la crisis.

Se repetirán, pero de manera mucho más monstruosa, los episodios del año 1848 y por todas partes se producirán motines e insurrecciones. Termina el editorial manifestando que los Estados Unidos atraviesan una situación muy grave y no se verán libres de las dificultades y trastornos que se avecinan.

Le Temps.—En su «Boletín del día» lo dedica a la crisis política del Japón. El reciente asesinato del Presidente del Consejo ha proyectado plena luz sobre el movimiento existente, cuya verdadera tendencia es la de un tradicionalismo riguroso aliado a una pasión revolucionaria. El comunismo no tiene ninguna influencia sobre este movimiento.

Sorprende la analogía del movimiento con los procedimientos de reacción antiliberal y antidemocrático que se desarrolla en algunos países de Europa, principalmente en Alemania, también bajo la influencia directa de los medios militares.

L'Ere Nouvelle.—En su editorial analiza el hecho indiscutible de que el Presidente de la República Sr. Lebrun, se ve obligado a gobernar por haber declarado la huelga de brazos caídos sus ministros. Aunque el Presidente es irresponsable, en este lapso de tiempo ha tenido que gobernar, pues en esto consisten muchas iniciativas discretas, consejos oficiosos, invitaciones corteses, pero apremiantes. Y por primera vez en la historia de Francia puede decirse que la alta magistratura del Estado, ha dejado de ser una sinecúra para tener grandes responsabilidades.

L'Euvre.—Publica extensa información sobre España. Al dar cuenta de los debates referentes al Estatuto de Cataluña, se pregunta si la unidad de la República está amenazada, y también comenta el movimiento revolucionario organizado por los sindicalistas y anarquistas en Andalucía.

Ivestia.—El diario de los soviets, dice que la posición económica de Inglaterra se caracteriza por una agravación progresiva. La conferencia imperial de Ottawa, será ahora la pérdida de la última ilusión de la industria y la agricultura inglesas. El probable fracaso estriba, especialmente, en la dificultad de adaptar a los Dominios el principio de tarifas diferenciales.

Berliner Tageblatt.—Al dar cuenta en telegrama de Tokio de que el Emperador encargará la formación de Gobierno al presidente de la organización Kankú Houska (Dragón Ne-

LOS ASILADOS DEL HOSPICIO ACUERDO PROVINCIAL

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia recibió de la Dirección General de Administración Local, el escrito que se copia, resolviendo una consulta del Sr. Alcalde de Cádiz:

«Visto el oficio de ese Gobierno de 7 de enero último, transcribiendo el que le dirigió el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esa capital, consultando sobre si al confeccionarse los presupuestos es posible conservar los auxilios determinados en los mismos a favor de las entidades benéficas de carácter religioso, por estimar no estar determinado aún el alcance exacto del artículo 26 de la Constitución. Este Ministerio ha tenido a bien resolver la consulta de referencia en el sentido de que **hallándose consignado de manera clara y terminante en el párrafo segundo del aludido artículo constitucional que el Estado, las regiones, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente, a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas** sin establecer distinción ni excepción de ninguna clase, es obligatoria en obediencia debida al mencionado precepto constitucional, no consignar en los presupuestos de las citadas entidades cantidad alguna para auxilio de organismos que ostenten carácter religioso».

Más vale tarde que nunca, dice el refrán, y como buenos, han cumplido los vocales de la Comisión Gestora de la Diputación.

No se nos oculta la propaganda que ciertos elementos interesados en sentido contrario harán respecto a la resolución que el organismo provincial tomó, pero, no sean timoratos: pueden tener la satisfacción que han procurado cumplir. Ahora bien, en la Casa de Beneficencia en que estos niños son acogidos no deben encontrar diferencias algunas con la propia, y no olvidar que si con tina y tracomá ingresaron algunos niños en la casa de los Salesianos, asintiendo al que le fué dado como vulgarmente se dice, *carpetazo*, sin exigir las responsabilidades que fueran pertinentes, y dilucidadas éstas, aplicadas las sanciones por incuria y abandono bien notorio, al demostrarse la existencia de dichas enfermedades, muy justo es que ahora se proceda a minucioso reconocimiento para evitar que algunos de los que reingresen en la Casa

provincial sean portadores de los mismos o parecidos padecimientos, pudiendo más tarde ser utilizados estos casos como argumentos en que basar el temor de las madres a que sus hijos estén bajo la tutela directa de un establecimiento benéfico que para eso fué fundado, y deber de la Diputación Provincial velar por su eficacia real y efectiva.

Los establecimientos benéficos no pueden ser sólo almacenes de acogidos, sino cumplir los altos fines para que fueran fundados, dentro siempre de las corrientes modernas que señala el progreso... no permaneciendo a la altura de la época, bien ajea, de su creación.

Ejemplos se tienen en los establecimientos extranjeros similares a nuestros hospicios provinciales, en los cuales no sólo se atiende a la educación en el sector de instrucción: también se tiene en cuenta que cada acogido, en la medida de sus actividades, contribuya con el trabajo en sus distintas modalidades a la aportación de las cargas propias y a las de los imposibilitados por su edad, defectos físicos, etc., poniéndose así coto a la fomentación de la vagancia y toda clase de vicios que llevan aparejadas las malas costumbres españolas en estas casas.

Hágase revisión de las circunstancias que concurren en cada niño asilado, familia, etc., evitándose de esa forma el uso y abuso de la caridad oficial, ya que no sería extraño comprobar que puede haber quien deje sus hijos bajo los auspicios de la Diputación para desatender obligaciones santas a las que pueden y deben acudir los padres, no tan sólo las madres, sino el que por fortuna los tengan, ambos a la vez, porque no sería extraño que haya quien utilizara los beneficios de estos establecimientos para, abandonando su sagrada misión, la olviden para así poder ser dueños de hacer lo que venga en ganas. Ni tampoco que haya señores que brinden protecciones para después hacerla con la caridad de todos.

Póngase las Casas de Beneficencias a la altura de su misión sagrada de acogimiento, educación y amor al trabajo, con todos los detalles al alcance de los medios económicos de la entidad provincial, higiene en todos sus factores, enseñanza intelectual y manual, no queriendo tampoco que una incuria de muchos años sea resuelta en horas, ni menos se pida revocación de acuerdos como hasta ahora parecía ser costumbre de la Comisión gestora.

Las amenazas de otro orden y las incitaciones en forma que pudieran constituir verdaderas provocaciones a hechos delictivos no; más circunspección.

Sobre la campaña de la Caverna, el Gobernador tiene la palabra.

Leed:

Al Servicio del Ejército

de que es autor Eduardo Benzo Cano. Prólogo del ilustre Dr. Marañón, publicado por la «Editorial J. Morata.»

La Alcaldía de Cádiz

Ha quedado resuelta la crisis municipal, suscitada con motivo de la renuncia del cargo de Alcalde de esta capital, presentada por D. Enrique Álvarez López, a consecuencia de tener que ausentarse para efectuar ejercicios de oposición a una cátedra del Instituto Cervantes, de Madrid, de nueva creación.

Después de varias reuniones, conferencias, etc., destacóse primero la candidatura de D. Manuel Pérez Martín que contaba con general aplauso y apoyo de todos los sectores, pero que, ante su obstinada negativa, surgió otro candidato de indiscutibles méritos: D. Manuel de la Pinta Leal, médico, joven, de entusiasmos y arreos, que hará un buen papel al frente de la primera magistratura popular.

Pertenece al grupo radical-socialista, pero esto es indiferente para nosotros; nos basta con saber que es republicano verdad, y esto es garantía de acierto.

Al felicitarle efusivamente, lamentamos la ausencia del alto puesto que ocupaba, del Sr. Álvarez López, cuya gestión ha sido acertadísima.

Libertad

Organo del Partido Republicano Radical
Se publica todos los lunes

UN NUEVO LIBRO

"AL SERVICIO DEL EJERCITO"

Eduardo Benzo es un espíritu juvenil inquieto como tal, ávido de bucear en la verdad de problemas vitales para nuestra patria, ya que, generalmente, el verdadero patriotismo anida en la juventud con más pujanza que en otras edades del hombre, y al propio tiempo de esta noble y loable curiosidad por los asuntos de nuestro país. Benzo, hombre disciplinado, pero sincero, en quien se amalgaman perfecta y armoniosamente el militar pundonoroso—nunca mejor empleado el adjetivo—, a quien no le duelen prendas para señalar los defectos de una institución cual la milicia, a la que le llevó una verdadera vocación muy honda y muy arraigada, que por serlo le hace ver con sentimiento de enamorado sus máculas para corregirlas y apuntar los remedios con los que alcance el Ejército su máxima eficiencia y esplendor, y el hombre civil, eminentemente cívico, que no se cree, como muchos, nacido de clase privilegiada y con una guerrera militar sobre el desnudo cuerpo. Benzo es un hombre civil en quien a la sustantiva civilidad hay que agregar la profesión militar como adjetiva. Pero, con ser mucho el sentimiento cívico de Benzo, este estado íntimo, constantemente revelado en su pública actuación, está magníficamente vestido por esa admirable cultura universitaria.

Cultura universitaria adquirida especialmente al lado de su maestro, el ilustre profesor Jiménez Asúa, que ha infiltrado en su discípulo predilecto el más vivo culto a la verdad y una visión certera y moderna de los problemas jurídicos que afectan a nuestro país.

Por todo ello Benzo sintió la necesidad de examinar el problema militar de España, sobre todo en las últimas actuaciones políticas del Ejército, y lo ha escrito con sin igual acierto, poniendo acotaciones admirables dentro del sincero, aunque a veces duro, terreno de la crítica y señalando con valentía y pleno conocimiento defectos y virtudes típicos dentro de la gran familia castrense.

La interesantísima labor realizada por Benzo tiene como ancho pórtico que da acceso a los tres ensayos que informan el nuevo libro un prólogo admirable de esa nuestra gloria nacional que es el doctor Marañón, maravilla de cultura, trabajo y talento, en quien no se sabe qué admirar más: si sus éxitos, si sus creaciones dentro del difícil campo de la Medicina, sus dotes políticas, si sus escritos atisados, certeros y profundos, o su patriotismo, en ocasiones discordes con sus propios intereses.

SILUETAS GADITANAS

III

¿Quién es PLUTARCO?

Hemos recibido numerosas demandas interesando digamos quién es *Plutarco*. Y nos admiramos de la ignorancia que acusa en los solicitantes, porque en el Bachillerato se enseña que *Plutarco* fué el autor de las «*Vidas Paralelas*.»

Plutarco de Queronea fué historiador y moralista griego, pero que más que historiador, sus obras tendían a un fin moral, porque para *Plutarco* la moral es la finalidad de las ciencias, del arte y de la literatura. De todo deduce una conclusión moral, y todo se lo explica por los principios morales. Su moral, no tiene ninguna trascendencia, desde luego, y se compone toda de buen sentido y de honradez práctica.

Sufre al ver a su Patria en un plano secundario, sin avances posibles, por el acaparamiento que de los destinos dirigentes hacen los espíritus retrógrados y los que anteponen sus medros personales y sus ambiciones, al interés de su Patria. Y *Plutarco*, les fustiga.

Plutarco se muestra inexorable con la rusticidad, la ignorancia, la petulancia, y sobre todo, con el afán de sus contemporáneos de allegar riquezas en perjuicio del Pueblo y del Bien común, y sólo atentos al servicio de los Dioses, o como hoy diríamos, A. M. D. G.

No queremos desvelar para el lector a quien interesen estos problemas, de importancia capital para todos los buenos españoles, el alma del libro enjundioso de Eduardo Benzo. Sólo indicaremos los temas de los tres ensayos que integran la nueva obra. El primer ensayo, «Las Juntas de Defensa», es un acabado estudio de cuanto significaron en la historia política nacional aquellas Juntas que incubaron la ominosa dictadura. Dentro de los varios epígrafes que constituyen este ensayo «La generación del 98» es un acierto indiscutible.

«Un Ejército—como escribe Benzo—no es un conglomerado de generales, jefes y oficiales y aun soldados. Porque todo esto lo tiene España y desde hace un cuarto de siglo las voces más autorizadas incluso dentro de la profesión, han proclamado que no tenemos Ejército.»

El segundo ensayo, «La dictadura militar», está tan bien observado y analizado que se presenta ésta como fué, desnuda como Friné ante sus jueces, para que la opinión juzgue de aquello que no conozca bien, puesto que Benzo hace disección de un cadáver con pulso sereno y enérgico, si bien el símil anterior no es idéntico, porque aquella famosa mujer era hermosísima y la dictadura ya sabemos todos cómo fué.

«Lo que más puede interesar al Ejército—dice Benzo—es la conservación de sus prestigios. Hoy se ha modificado esencialmente la integridad de la institución armada; ya no puede hablarse de castas; el Ejército, bueno o malo, mejor o peor organizado, es la nación en armas, y por consiguiente, sus características son las últimas en uno y en otra.»

El último ensayo, «La Justicia militar», es una recopilación de la actuación de ésta en los tiempos anteriores a la proclamación de la República, escrito con galano estilo, no exento de emoción, para terminar en un epílogo, del que son estas acertadísimas frases: «Con todo fervor anhelo que el triste ensayo de la dictadura militar, producto de un militarismo morboso, sirva de escarmiento a los políticos militares o a los militares políticos para abstenerse de nuevas ingrencias en la vida pública.»

El nuevo libro de Eduardo Benzo es digno hermano de su anterior, tan bien acogido por la crítica y por el público, y como él honra a su autor, tan estudioso, tan culto y tan capacitado para empresas de más alta envergadura jurídica y social.

ANTONIO VIDAL MOYA.

Ese es *Plutarco*: el que en su archivo atesora datos para hacer una biografía de gaditanos ilustres; en los negocios marítimos; en los asuntos comerciales; en las gestiones financieras; en la Administración de los Bienes eclesiásticos; y en todos los sectores en que esta pobre *Gadex*, (que según definición de un nuestro convecino, cavernícola él, quiere decir "valla", "seto", o "cercado", y que representa el saludo que la bandera de España hace a los pabellones flotantes extranjeros), sufre la explosión de elementos frailunos.

Quisiéramos disponer de espacio para poder hacer algunas "divagaciones" sobre este asunto, pero la abundancia de original, nos impide acumular más materiales o "ladrillos" en esta obra. No queremos plagiar al otro héroe *Calínez*, que nacido en las "Salinas", se siente capaz de escribir, él sólo, setenta volúmenes como el Diccionario de Espasa.

Plutarco continuará sus *Siluetas Gaditanas*, e interin, espera las observaciones o intimidaciones que puedan hacerse en Torregorda, a las tres de la madrugada, con escoba, y a setenta pasos, y elije esta distancia, porque sabe que a menos, no se han de acercar las cucarachas.

No le asustan las excomuniones, ni la "información", ni el color con que se disfrazan sus adversarios, sea el "negroide" de los jesuitas o el castaño de los franciscanos.

PLUTARCO

Cádiz, 7 Junio 1932.

S. A. Cervezas de Santander

— Fábricas de Santander: "LA CRUZ BLANCA" y "LA AUSTRIACA" — Valladolid: "SAN JUAN" — León: "LA LEONESA" —
Vigo: "LA BARXA" — Cádiz: "LA GADITANA"

ELABORACION DE LAS SIN RIVAL CERVEZAS DE EXPORTACION, MARCAS "LA CRUZ BLANCA" Y "LA AUSTRIACA"

Proveedoras de la Compañía Trasatlántica y de la de Wagones-Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

"LA GADITANA"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 55 Y 57

Teléfono, núm. 1256 - CADIZ

Pedid siempre las Cervezas que elaboran estas importantes fábricas tipos IMPERIAL - DOBLE BOCK

LAVABO con armadura portátil
(Loza de mármol para el cubo)



PALANGANA tamaño 56 x 41 comprendido
válvula (sin cubo) Pesetas 40
PRECINTOS Y SANEAMIENTO MODERNO
20, VALVERDE Y JOSÉ DEL TORO
CADIZ

GRAN FABRICA MECANICA DE YESOS
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIEGO REYES MORILLO
Almacenes y Escritorio:
Avenida Vasco Núñez de Balboa.—Teléf. 2055
Fábrica y Depósito:
Solano número 27.—Teléfono, 1218—CADIZ

Enrique Ordaz

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Sagasta, núm. 24 - Cádiz

Gran Fábrica de NAIPES FINOS

"Los Dos Tigres"

María González Risso

Casa fundada en el año 1885

Naipes opacos y transparentes

Colores permanentes y a la aguada

Tipos de barajas andaluza

y Poker español

Mén ez Núñez, 2 - Cádiz (España)

ACEITES FINOS

PEÑAS

ANCHA, 11 - TELEFONO 1210

Maderas y Taller mecánico

José M.^a Gutiérrez

Enrique de las Marinas, 49 — CADIZ

Teléfono 2816

» 1343 particular.

Emilio Andicoberry

Agente Comercial Colegiado

Buenos Aires, núm. 8

CADIZ

Dr. Manuel Ventín

ZARAGOZA, NÚMERO 9

— CADIZ —

Emilio de Sola

ABOGADO

A. de Castro, 11 - Teléfono, 1933

CADIZ

Guía del Lector

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléf. 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador, Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24,

Teléfono, 2129

CINE GADES

Películas Sonoras, Tarde y Noche

JOSE RENDON LAZO

- Importador Directo de Frutas de Canarias -

PERATANDS - TOMATES - PATATAS

San Juan, 25

Teléfono 1802

— CADIZ —

Servando Rama

DESPACHO DE CARNES

= DE VACA Y CERDO =

Puerto 51 - Mercado de la Libertad

Teléfono, 2568 - Cádiz

RICARDO DE LA FUENTE

COLONIALES AL POR MAYOR

— ooo —

Ramón Ventín, 3 y Plaza Castelar, 12 dup.

CADIZ

Doctor PEREZ MARTIN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17

Cádiz

Doctor SUFFO

Consultas de 1 a 3

MARQUÉS DEL R. TESORO, 9

CADIZ

Taller de Pintura

DE

JOSÉ RAMÍREZ

CADIZ

PLAZA DE MINA, 4 - TELÉFONO, 1937

Presupuestos económicos - Trabajos de primera calidad

TIP. "LA GADITANA"

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta

Especialidad en Cartelería y Billeteaje para espectáculos públicos

Duque de C. Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024

— CADIZ —

Café Riche

CALLE E. DATO

Material Eléctrico

Instalaciones

CASA OLIVEROS

José del Toro, 8

Teléfono, 1708 :: CADIZ

Para artículos de saneamiento

Para cuartos de baños

Para azulejos blancos, colores y dibujos

Para cementos

Para materiales de construcción

Cañadas

Cañadas

Cañadas

Cañadas

Cañadas

Exposición y Oficina: Duque de Tetuán, 13 - Teléfono, 1600

— Almacenes: San Isidro, 8 - Teléfono, 1304 —

MANUEL MAURE BABLE

TALLER DE MÁRMOLES

San José, núm. 5

Casa fundada en 1866

Losas, Escalones y Tablas :: Fregaderos y Pilas

Mausoleos, Columnas, Fuentes, Lápidas empu-
madas y en relieve, azul blanco.

ARTE :: PRONTITUD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

LA CONCEPCIÓN

© Gran Almacén de Loza, Cristal y Artículos de Saneamiento ©

Cristal plano, doble, muselina e imprimé :: Gran

surtido en géneros para Restaurants y Cafés y en

Objetos para regalo.

Cervantes, 18 y San José **CADIZ** Teléfono, número 1818

LA BALANZA

:: Depósito de Materiales para Construcciones y Fábrica de Yeso ::

Losas y Escalones de Tarifa de todos tamaños :: Losetas y Ladrillos

:: Taberías Gres :: Lebrillos, Cónicos e Inodoros :: Cal hidráulica y

Cementos de varias marcas :: Artículos Sanitarios :: Gran Depósito

de Azulejos esmaltados, blancos y de color biselados :: Zócalos,

Molduras, Divisiones, etc., etc.

Martínez Campos, 1

Teléfono, núm. 1318

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

JIMENEZ, ARQUÍS Y C.^a

FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9

Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS — Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714

— CADIZ —

Abacería y Huevería

José Gito Ramos

Fermín Salvochea, n.º 14

esquina a Isabel la Católica

lica - Cádiz

SERVICIO A DOMICILIO

"BAZAR INGLÉS"

ALMACENES DE FERRISTERIA Y PINTURAS

Grandes existencias de tubos y chapas de hierro,

latón, cobre, plomo y goma - Efectos para bu-

ques - Material para instalaciones de electrici-

dad - Herramientas - Accesorios para máquinas

Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.

CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO

TELÉFONO, 1928 - CADIZ

ANÚNCIESE VD.

en este periódico

EDITORIAL

TERRORISMO

Nuevamente ha resonado en Cádiz el estampido de las máquinas infernales que pretenden por el terror imponer doctrinas que no tienen arraigo en nuestra Patria.

Primero en el Gobierno civil, cuando desempeñaba la primera autoridad de la provincia amigo tan querido nuestro como el Sr. González Taltabull; después en el Ayuntamiento en momentos de una huelga de carácter revolucionario, y hace unas noches en el Círculo de Acción Ciudadana.

Ninguna causó víctimas, pero no por eso deja de ser indignante el hecho repetido, que pone en todos los labios y en todos los corazones, sentimientos de condenación y de protesta vivísima contra los que titulándose paladines de ideas libertarias, pretenden imponerlas por la fuerza del terror y de la destrucción, pudiendo causar víctimas inocentes.

Nosotros, enamorados de la plena libertad, queremos el choque de las ideas por el contraste de ellas, por la propaganda hablada y escrita, para llevar al convencimiento del pueblo aquellas, hasta llegar, si es posible, por evolución lógica y natural, a su implantación, si adquieren el predominio que sus paladines panegirizan. De otra forma no, porque eso no es libertad, y contra esos procedimientos terroríficos han de levantarse cuantos sientan latir los hermosos principios de libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres.

Y ya que hablamos de este hecho

repetido, y repetidamente censurable, no debemos olvidar la responsabilidad que contraen los que están llamados a velar por la seguridad pública—lamentamos decirlo con toda crudeza—pero el deber está por encima de otra consideración, la policía, que después del descubrimiento de artefactos explosivos en casi toda Andalucía, en Cádiz que se sepa, o al menos se haya dado una referencia a la prensa, no se ha realizado un registro, ni se han adoptado determinaciones que garanticen la seguridad del vecindario. Cádiz es una ciudad pequeña, sus habitantes son todos conocidos y es facilísimo llegar a descubrir de donde parten estos hechos, si no puntualizando, al menos teniendo una pista segura. La entrada de elementos extraños es fácil de controlar con un servicio de vigilancia eficaz, por muelles, estación y carretera.

Podrá objetarse que los registros e investigaciones no van a hacerse públicos, esto es indudable; pero no vemos esa actividad tan necesaria, en momentos como los actuales. No censuramos a nadie en particular, no hacemos más que una llamada a la buena voluntad de todos para que se evite, en lo posible, su repetición y su impunidad.

Conste nuestra protesta por los hechos, y nuestro deseo ferviente de la eficacia de los servicios policíacos, para cuyos directores estamos anhelando tributarles aplausos a su gestión.

Las relaciones entre México y Perú

Las relaciones diplomáticas entre México y el Perú han quedado suspendidas. Sobre este asunto, el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel C. Téllez, entregó ayer a la prensa las siguientes declaraciones escritas:

«El Sr. Ministro del Perú en México acudió a esta Secretaría la mañana del jueves 12 del actual, y me hizo entrega de lo que me dijo ser traducción de un telegrama en cifra por el cual su Gobierno le da instrucciones de pedir al Gobierno de México» el retiro del personal de la Legación Mexicana en Lima, por haber dejado de ser personas gratas a causa de su intervención en «cuestiones de política interna, sirviendo planes de elementos comunistas para trastornar el orden público»; de informarme que *El Comercio* (periódico que se publica en Lima) «reprodujo en facsímil una carta del Sr. Haya de la Torre, en que éste revela que, estando en México, mandaba, por medio de la valija de la Legación Mexicana, correspondencia a Lima», y que, con motivo de la reciente captura del mencionado señor Haya de la Torre, la dueña de la casa en que éste fué arrestado había afirmado que el Sr. Ministro de México visitaba al repetido Sr. Haya de la Torre».

Las misiones diplomáticas de México en el extranjero trabajan bajo instrucciones precisas de mantener el respeto debido a la soberanía de los Estados ante los cuales se hallan acreditadas, y el Sr. Ministro, D. Juan B. Cabral, nunca se ha apartado de ellas en su gestión. En su debida oportunidad, el Sr. Ministro, Cabral, comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que la señora dueña de la casa contigua a la residencia de la Legación, quien mantenía relaciones amistosas con su familia, en una ocasión—hace más de dos meses—lo había invitado a visitarla y que, con sorpresa, había encontrado allí, con ella, al Sr. Haya de la Torre, quien se había limitado a pedirle asilo, el cual el Sr. Ministro, Cabral, se negó a conceder.

No existe constancia alguna en esta Secretaría respecto al hecho de que se haya permitido al Sr. Haya de la Torre hacer uso de las valijas diplo-

máticas mexicanas para el envío de correspondencia de México a Lima. (Hecho que se asevera en el facsímil de una carta de dicho señor, fechada el 22 de Septiembre de 1929 y publicada por *El Comercio*).

En vista de lo injustificado, insólito y sin precedente del pedimento de retiro de todo el personal de la Legación de México en Lima, hecho por la cancelería del Gobierno del coronel Sánchez Cerro, el Gobierno de México no puede menos que ver en él el propósito de interrumpir el trato que mantienen los dos Estados, y en consecuencia, inmediatamente giré instrucciones por la vía telegráfica al personal de nuestra Legación en Lima de trasladarse a Panamá, y hoy he entregado sus pasaportes al Sr. Ministro del Perú, D. Oscar Barrenechea y Raygadas, y al personal de la Legación Peruana en esta capital.

Este paso, que el Gobierno de México se ve forzado a dar, en nada altera los sentimientos cordiales y francamente amistosos que en México se profesan al pueblo del Perú, por el cual se abriga firme simpatía y los mejores deseos de prosperidad.

Debido a la intervención que solicité, y que fué gentil y eficazmente prestada por el Excmo. Sr. Embajador de España en México, el Gobierno de España ha autorizado ya a su Legación en Lima para quedar encargada de los archivos de la Legación Mexicana y de los intereses de México en el Perú.»

Por el tren de Laredo abandonó el país hoy por la mañana el Sr. Ministro del Perú, D. Oscar Barrenechea y Raygadas, acompañado de su familia y de todo el personal de la Legación Peruana, a quienes les fueron entregados sus pasaportes desde el sábado último por la Cancillería Mexicana.

AGENCIA TRENS.

Mayo 16-1932.

En estos días leemos que se han reanudado de nuevo las relaciones entre México y el Perú.

Suscribase Vd. a LIBERTAD

Curiosidades Geográficas

Como la principal misión de la Prensa periódica es la de ilustrar a sus lectores, nosotros leemos con predilección la gran prensa gaditana, en el que siempre se aprende algo.

Un día, vimos que los revoltosos de Sevilla, habían volado el puente de Badajoz, y rectificamos nuestros Mapas, que señalaban en la provincia de Sevilla un pueblo y un puente llamados de Guadajoz.

¡Ignorancia de los Geógrafos anteriores y exceso de alcance de las bombas de Sevilla!

En el número nueve de Junio, nos enteramos de que "a las tres de la madrugada, es completamente de noche en los trópicos"; y esto, nos desconcierta, porque siempre habíamos creído que las tres de la madrugada, lo mismo en los Trópicos que en el Polo Norte, que en el Polo Sur, o en el Ecuador, era pleno día.

¡Qué cosas se aprenden leyendo la gran prensa gaditana toda consagrada a la Adoración Nocturnal!

Hay más: que este Trópico de que habla el cronista de las Ordenes Monásticas, es el que se halla en el Planeta a los tres grados de latitud Norte, por que se refiere al Sudoeste de Santa Isabel, camino de Bata.

Es decir, que si los desgraciados naufragos sufren la catástrofe en otra latitud, a las tres de la madrugada, se encuentran en plena tarde.

Nuestros conocimientos geográficos marcaban (hasta hoy) la situación de aquella Isla en los 3 grados latitud Norte, o sea en plena Zona tórrida o Ecuatorial, pero rectificamos nuestros Mapas y pasamos a residir (por culpa del dilecto colega) en la Zona Glacial.

En donde, aun sin querer, aprendemos dos cosas: la primera, que los tres grados de latitud corresponden al trópico: y segunda, que en el Trópico, a las tres de la madrugada (haya o no haya luz) es completamente de noche y por lo tanto, a las tres de la tarde, es completamente de día.

Dedución al canto: Los que vivimos a 40 grados latitud Norte, no estamos en la Zona tropical (quizás estaremos en el Ecuador o en el Polo) y tenemos el privilegio de que a las tres de la madrugada (haya o no haya luz) es completamente la tarde; y por el contrario, a las tres de la tarde (haya o no haya luz) es completamente de noche.

Ahora recordamos, que en el día de autos, a las tres de la madrugada, estábamos terminando de almorzar a la luz del sol, y que a las tres de la tarde, estábamos acostados con la mariposa encendida, y penetrando por las ventanas de nuestra habitación la pálida claridad de la luna.

Seguiremos anotando las modificaciones que nuestro ilustrado colega nos sugiera en la Geografía, la Historia, y en la organización de las Naciones, porque en todo posee ideas novísimas, menos en la lista de Novenas, Cultos y Trisagios.

¡Gracias, colega! ¡Sigán las lecciones de Astronomía y Geodesia!

PLUTARCO.

OFRECIMIENTO

El Sr. Alcalde nos ha enviado el siguiente oficio:

«El Excmo. Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria del día de hoy, ha tenido a bien honrarme con su Alcaldía-Presidencia.

Al cumplir el deber de comunicárselo, me es grato añadir la expresión de mi ferviente deseo de cooperar desde el citado cargo a todo cuanto interés al buen servicio público y el ofrecimiento de mi particular consideración.

Cádiz 10 de Junio de 1932.—*Manuel de la Pinta.*»

Damos las gracias al Sr. de la Pinta por su delicada atención, y puede tener la seguridad de que encontrará en LIBERTAD la cooperación que demanda, pues no en balde en esta casa se guarda al nuevo Alcalde el cariño y la simpatía que su larga convivencia con nosotros merece, y deseamos sinceramente que el éxito acompañe en su gestión a tan querido amigo, que para nosotros no es más que un entusiasta republicano, felicitándole cordialmente.

Plutarco y Gutiérrez

Se dice que a Gutiérrez le ha indignado la silueta que le hizo nuestro colaborador señor Plutarco, pues nunca pensaba que le iban a retratar tan a la perfección.

¡Pero, amigo Gutiérrez!, si aquí todos tenemos muy buena sombra, aunque no tengamos la de ningún frondoso "castaño."

También hay malas lenguas que murmuran que la numerosa cuadrilla que rodea al ilustre Jefe de la Sección de Pagos Diferidos, se encuentra abrumada y quiso tomar cartas en el asunto. ¿Es que es poca cosa lo que diariamente toman?

El pobre Plutarco se troncha de risa, puesto que cuando tanto ha indignado al personal de la Sección de Pagos Diferidos, con Gutiérrez a la cabeza, es porque se han dado por aludidos, lo cual, viene a confirmar la veracidad de lo relativo al toreo científico de que se hablaba.

Esperamos calmen los nervios y lo único que podemos recomendarles es que Gutiérrez disuelva su cuadrilla, les dé un poquito de tila, que es muy buena para estos casos y les aconseje un poquito de resignación para sobrellevar la tremenda desgracia de que Plutarco los haya conocido tan a la perfección.

Y que recuerden que el incienso y la m...ermelada, cuanto más se revuelven, más huelen.

¡Conque...! ¡Mejor es aguantar el temporal!

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico, deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente.

IZQUIERDA REPUBLICANA ANTICLERICAL

En la Asamblea mensual celebrada el día 7 del actual, en el domicilio social del Partido R. R. S., y con gran concurrencia de afiliados, se examinó la gestión del Consejo Municipal de esta Agrupación, la cual fué aprobada por unanimidad.

A continuación se puso a debate la orientación a seguir por la I. R. A. con motivo del acuerdo tomado por el Consejo Municipal de Madrid, de convertir nuestra organización en un partido político de ideario definido.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron numerosos afiliados, y siempre dentro de la mayor armonía, se aprobó por gran mayoría y con seis votos en contra y dos en blanco, que la IZQUIERDA REPUBLICANA ANTICLERICAL, de Cádiz, continúe desprendida de todo matiz político, constituyendo solamente, como hasta ahora, un fuerte bloque dedicado exclusivamente a combatir el predominio del clericalismo, y en el cual tengan cabida todos los hombres libres, siempre que reúnan las circunstancias de ser izquierdistas, afectos a la República y principalmente anticlericales.

Asimismo se tomaron importantes acuerdos relacionados con la futura actuación de la I. R. A., acordándose que la cuota mensual sea aumentada, pero solamente para los afiliados de nuevo ingreso.

Dada cuenta de la dimisión, por ausencia indefinida, del Vocal D. Angel Díaz y F. Reguera, se acuerda aceptársela ante las razones expuestas por dicho señor, quedando para la próxima Asamblea la elección del afiliado que ha de sustituirle, así como las elecciones de las Comisiones de Propaganda y Prensa.

Se dió lectura de una moción del señor Secretario general de este Consejo Municipal, D. Antonio Rosales, en la que propone a la Asamblea la celebración de una manifestación de carácter laico en nuestra población, cuya propuesta, en vista de lo avanzado de la hora, quedó para ser discutida en la primera Asamblea que se celebre.

EL CONSEJO MUNICIPAL.

A LA MUJER GADITANA

Próximo tal vez la hora, en que la mujer española cumplirá su ineludible deber de ciudadanía, deber que no dudamos pondrán en ello toda la sensibilidad de que es capaz su hermoso corazón siguiendo la meta emprendida por la incansable y esclarecida como culta abogada Srta. Clara Campoamor, quien tras de reñidos debates desde los escaños logró alcanzar para sus congéneres el lauro triunfal de un derecho ciudadano que hasta ahora siempre les estuvo vedado.

Es por esto que hoy me dirijo a vosotras para haceros respetuosamente un modesto ofrecimiento. La juventud Republicana Radical pone a vuestra disposición su casa social donde encontraréis los medios adecuados, para prepararos, dentro de nuestro programa para las próximas elecciones.

Por lo que no dudando se hayan despertado en vosotras las ansias de colaborar con vuestros medios y dentro de vuestros ideales por el bien de nuestra amada y naciente República esperamos se adhieran a nuestro partido consciente del valor que vuestra actuación dentro del mismo representa para el engrandecimiento exclusivo de la Patria.

JULIO ARCE ESPAÑOL.

Homenaje a dos republicanos

El domingo tuvo lugar en el casino que el partido Republicano Radical Socialista posee en la plaza de la Constitución, un acto de homenaje, iniciativa de la juventud de la mencionada organización política, al diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, y al secretario del Comité don Francisco Aguado.

En el local de los radicales-socialistas se habían congregado la mayoría de los afiliados al mismo, así como numerosos invitados de otras entidades republicanas locales y amigos.

La mesa presidencial se encontraba cubierta con una hermosa bandera nacional, llevando en el centro de la misma, la inscripción del partido radical socialista.

El partido radical estaba brillantemente representado, y al acto se había adherido el diputado a Cortes don Emilio de Sola, que no concurrió por haber tenido que marchar a Madrid.

El homenaje consistía en la entrega a dichos señores de diplomas en que se hace constar la gratitud del partido radical socialista por la labor intensa de organización que han realizado.

LIBERTAD se asocia de corazón a ese homenaje a tan entusiastas y fervorosos republicanos.



Al obispo de Segovia que lanzó una pastoral condenando el matrimonio civil y la Constitución, el gobierno de la República le ha suspendido las temporalidades.

Esto de las temporalidades es como si dijéramos que le han cerrado el cajón del pan con doble llave.

Sus ovejas tienen la palabra y la bolsa llena.

Los cavernícolas están desatados; ahora pretenden nada menos que llevar al «verbo» señor Pemán, de presidente del Ateneo, y los pobres juzgan esto una travesura. ¡Pobres chicos!

Señor Alcalde:

Nos permitimos llamar la atención de su autoridad acerca de una sucursal de la caverna, instalada en la calle José de Dios núm. 6. Salvo muy contadas excepciones todos son cavernícolas, huelen a incienso y entre

ellos hay algún que otro travieso electorero del Ateneo.

Señor Gobernador: Repetidamente hemos desde estas columnas indicado a su autoridad que existe un centro oficial en la calle Colmela núm. 32, donde están enclavadas oficinas del ministerio de Instrucción Pública que no tiene colocada el asta para la bandera nacional en su balcón principal, como la tenía antes cuando la enseña era bicolor. Es indudable que las muchas atenciones que sobre su autoridad pesan no le haya hecho fijarse en nuestra reiterada demanda que hoy reproducimos

Los lectores de *La Información* están encantados con su lectura; ediciones sucesivas las dedica el *pío* colega a ensalzar las figuras de personajes republicanos radicales (?) de los que recibe hasta parabienes. ¡Qué honor para la familia!

El millón de lectores de LIBERTAD nos pide explicaciones de ciertos actos recientes, que sentimos no dar, por ahora, ya que nuestra misión es más gubernamental que la de muchos que se titulan republicanos.

Al buen callar llaman Sancho.

Hay que republicanizarlo todo. Es una necesidad imperiosa que demandan los que luchamos por el advenimiento del régimen.

Tienen que desaparecer las flores de lis, símbolo de una dinastía que nos llenó de oprobio, de los escudos nacionales de la Casa-Aduana y del balcón principal del Ayuntamiento. Han de suprimirse los toisones que los decoran y hay que llamar la atención de los que colocan en el centro del escudo nacional, en lugar de las flores de lis, una granada.

Telegrama encontrado en la vía pública:

«Cádiz.—Urgente. Fernando P. (está incompleta la dirección por aparecer rota esta parte del despacho).

Hablé Franco. Asunto mal. Competidores serios. Culpí tuya meterte partido radical. Todo enredo descubierto. Veremos si (roto el pedazo). Conviene periódico. (De la firma sólo son legibles estas cuatro letras)

El Sr. Derqui ha reunido a la Patronal para darle cuenta de sus *triumfantes* gestiones en Madrid para arreglar el asunto de la Trasatlántica.

Lo más interesante de su disertación fueron los ditirámicos elogios que repitió una vez más en honor de su íntimo cofrade y hermano (A. M. D. G.), señor Rodríguez Piñero.

¡Que se le ve el plumero, amigo!

Lo que más nos ha llamado la atención han sido las palabras del señor Rodríguez Piñero al Ministro de Hacienda, sobre todo, eso de las "deserciones de fuerzas que deben estar con la República."

Suponemos que esto de las "deserciones" no se referirá a Derqui....

Con quien verdaderamente estuvo sincero el señor Derqui fué con el conde de Güell, cuando le contestó aquello de la puñalada que le pegó la Compañía el año 26.

¡Ya lo creo que sangra! Como que perdió el abastecimiento, y con esto un puñado de pesetas.

¡Hay cosas que salen de lo más íntimo del alma!

Por fin se va a arreglar, según parece, el pleito que nos trae divididos a los radicales gaditanos.

La ansiada solución consiste en que los cinco diputados radicales por la provincia, eficazmente ayudados por una persona que se distinguió notablemente en la fundación del Autónomo y que ostenta la jefatura de la minoría radical en nuestro Ayuntamiento, se encarguen de la reorganización, con amplios poderes, del Partido Radical en la provincia.

Bastante se ha hecho esperar esta lógica solución, pero, por fin, parece que se ha impuesto el buen criterio.

Tipografía «La Gaditana» Cádiz